

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 95-2016**

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y CINCO – DOS MIL DIECISÉIS (95-2016), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 21 DE ENERO DE 2016, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.**

### PRESENTES

Máster Marvin Porras Mora	Presidente
Máster Luis Fernando Vargas Mora	Secretario
Máster Lorena Núñez Blanco	Vocal 1
Licenciado Ramón Francisco Monge Vargas	Vocal 2
Ausente:	
Licenciada Yetty Blanco Fernández	Tesorera

### INVITADOS

Licenciada Lauren Arias Cedeño	Administradora Filial
--------------------------------	-----------------------

### **CAPÍTULO UNO** **COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM**

**ARTÍCULO UNO:** El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo verifica el quórum para dar inicio a la sesión.

**CAPÍTULO DOS****APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO DOS:** El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, presenta la Agenda a seguir durante la presente reunión, la cual es sometida a votación:

<b>CAPÍTULO UNO</b>	Comprobación del quórum.
<b>CAPÍTULO DOS</b>	Lectura y aprobación del orden del día.
<b>CAPÍTULO TRES</b>	Aprobación de invitados especiales: Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial.
<b>CAPÍTULO CUATRO</b>	Seguimiento de propuestas realizadas en sesión de trabajo de Junta Directiva con los Consejos Directivos, realizada el 24 de octubre de 2015, para ser conocidos en las reuniones de la Comisión de Regionalización.

ACUERDO UNO: Aprobar por unanimidad la Agenda propuesta por el señor Presidente Porras Mora.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

**CAPÍTULO TRES****APROBACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

**ARTÍCULO TRES:** El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, indica que se permite la presencia de la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, al aprobarse por unanimidad el Orden del Día.

**CAPÍTULO CUATRO****SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS REALIZADAS EN SESIÓN DE TRABAJO DE JUNTA DIRECTIVA CON LOS CONSEJOS DIRECTIVOS REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2015, PARA SER CONOCIDOS EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE REGIONALIZACIÓN.**

**ARTÍCULO CUATRO:** Se comenta el grado de cumplimiento de las propuestas presentadas en la sesión de trabajo de la Junta Directiva con los Consejos Directivos realizada el 24 de octubre de 2015, y se obtiene el siguiente cuadro:

<b>FILIAL REGION BRUNCA</b>			
<b>Tema</b>	<b>Próxima acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
<b>1. Caja Chica:</b> monto actual es insuficiente para realizar los pagos de manera oportuna; se debe incrementar el monto, o bien agilizar el procedimiento de reintegro.	Se realizó un incremento de 300.000,00 a 500.000,00 se revisó el trámite de caja chica para hacerlo más ágil y oportuno	<b>Dirección Ejecutiva</b>	<b>10/11/2015</b>
<b>2. Información financiera:</b> no se encuentra al día, con la tecnología actual debería estar en línea y registrar la información donde se genera.	A más tardar el 5 de cada mes se les enviara el cierre presupuestario para conciliación con cada filial.	<b>Dirección Encargada y de Presupuesto</b>	<b>05/12/2015</b>
<b>3. Artículo 17 del Reglamento:</b> <i>El Tesorero de la Filial tendrá las siguientes funciones específicas:</i> <i>a) Custodiar y administrar junto con el (la) Presidente, los fondos que le provea la Junta Directiva del Colegio.</i> En las condiciones actuales este artículo es letra muerta.	Por ley le compete a la junta directiva.	<b>Junta Directiva</b>	<b>ejecutado</b>
<b>4. Financiamiento de actividades sociales mediante el cobro del 50% del costo a los colegiados y colegiadas:</b> se propone disminuir al menos a un	Para tener mayor participación de colegiados en las diferentes actividades y	<b>Administración</b>	<b>ejecutado</b>

25% o eliminarlo del todo. El afiliado no siente que obtiene beneficio alguno con esta política (considerar situación socioeconómica de la Región Brunca).	no dejar de percibir del todo parte de los egresos actualmente se autorizó cobrar 5.000,00 para colegiados y 8.000 o 10.000 para acompañante.		
<b>5. Actividades centralizadas:</b> por motivo de la baja participación en las mismas, se solicita valorar la posibilidad de destinar los fondos correspondientes para realizar actividades a nivel regional, para así lograr una mayor cantidad de participantes. El viaje no deja de ser cansado, tanto de ida como de regreso.	Para el próximo presupuesto se dividirá nuevamente el presupuesto por filiales y así cada una lo organiza de acuerdo a las necesidades de la zona.	<b>Administración</b>	<b>Julio 2016</b>
<b>6. Local de la sede:</b> se solicita considerar la posibilidad de alquilar un local más amplio, con un salón apropiado para la realización de eventos de capacitación. A futuro, valorar la posibilidad de construir un local propio con las condiciones idóneas.	La junta directiva está trabajando en los proyectos que se realizarán a mediano y largo plazo, dentro del cual se incluye el tema de oficinas de filiales.	<b>Junta Directiva</b>	<b>Enero 2016</b>
<b>7. Almuerzo en actividades de desarrollo profesional:</b> los afiliados prefieren que se brinde almuerzo en las actividades de capacitación, no así los refrigerios, lo que no obsta para que se valore la posibilidad de que se otorguen ambos tiempos de alimentación.	Se están realizando los cálculos para determinar el incremento que se debe considerar en esta partida.	<b>Administración y Desarrollo Profesional</b>	<b>Proceso Enero 2016</b>
<b>8. Convenios con diferentes profesionales:</b> a nivel de filial se recopila la información, se envía y se tarda demasiado en resolver al respecto (más de tres meses). En este apartado es importante resaltar lo relacionado con el servicio de Nutricionista; se generó expectativas en los	En el caso de los convenios ya se giraron instrucciones para que se dé mayor agilidad.  Con respecto a la nutricionista inicia en	<b>Servicio al Colegiado y capital humano</b>	<b>12/11/2015</b>

afiliados, quienes constantemente preguntan.	enero 2016		
<b>9. Junta Directiva:</b> Promover un mayor acercamiento con los Consejos Directivos y Filiales. Que no solamente los Consejos Directivos viajen a San José, sino que la Junta Directiva se desplace a las diferentes regiones.	La junta directiva trabajara en la planeación de visitas a las filiales, además de fomentar reuniones en la Sede mas seguido, se realizara dos incorporaciones por Filial.	<b>Junta Directiva</b>	<b>junio 2016</b>
<b>10. Boleta de cobro:</b> varios afiliados y afiliados han expresado el malestar que les genera tener que remitir la boleta de cobro en caso de que no se participe en actividad de desarrollo profesional, una vez confirmada la participación. La molestia no es por tener que realizar el pago, sino por tener que completar el documento como tal; se sugiere que sea un documento de inscripción con la nota inserta.	Ya se corrigió la boleta la próxima semana se estará dando a conocer a todos.	<b>Desarrollo profesional y Mercadeo.</b>	<b>Noviembre 2015</b>
<b>11. Semana del Colegiado:</b> retomar la práctica de celebrar actividades regionalmente y no de manera centralizada, para fomentar la participación de mayor cantidad de afiliados y afiliados, además de reforzar el sentido de pertenencia al Colegio.	Para el próximo presupuesto se dividirá nuevamente el presupuesto por filiales y así cada una lo organiza de acuerdo a las necesidades de la zona.	<b>DE</b>	<b>Julio 2016</b>
<b>12. Oficina en región Sur-Sur:</b> para acercar los servicios del Colegio a los afiliados y afiliadas.	El estudio técnico está elaborado falta aprobación de la junta directiva	<b>Administración y Junta Directiva</b>	<b>Marzo 2016</b>
<b>13. Desprecio e irrespeto a colegiados y colegiados de sedes regionales:</b> algunos	Se conoció el tema, esta Junta está segura que no se repetirá por un	<b>Administración y Junta Directiva</b>	<b>ejecutado</b>

integrantes de Junta Directiva y de nivel de Jefatura se presentan a actividades oficiales y protocolarias que se realizan en las regiones con pantalones de mezclilla y camisetas, dando a entender con ello que somos colegiados “de segunda”.	asunto de presentación y protocolo.		
<b>14. Gestión ambiental:</b> autoriza que la Gestión Ambiental sea considerada como tema para actividades de desarrollo profesional.	Este tema se impartió en octubre, ya se los solicito a las administradoras que envíen sus recomendaciones	<b>Desarrollo profesional</b>	<b>ejecutado</b>

Adicionalmente, se estima conveniente proponer que coordinen actividades dirigidas a promover las siguientes actividades:

1. Realización de Congresos Regionales y no únicamente en la Sede Central.
2. Proyecto de construcción de un centro de recreación para uso de los colegiados de todo el país en alguna zona costera, preferentemente en el Pacífico Sur.
3. Promover actividades deportivas interregionales y de otro tipo que promuevan la integración entre las filiales.
4. Incentivar la realización de actividades de proyección social, cultural y de imagen del Colegio en las Filiales.

ACUERDO DOS: Aprobar por unanimidad el siguiente cuadro resumen sobre el grado de cumplimiento de las propuestas presentadas en la sesión de trabajo de la Junta Directiva con los Consejos Directivos realizada el 24 de octubre de 2015:

<b>FILIAL REGION BRUNCA</b>			
<b>Tema</b>	<b>Próxima acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
<b>1. Caja Chica:</b> monto actual es insuficiente para realizar los pagos de manera oportuna; se debe incrementar el monto, o	Se realizó un incremento de 300.000,00 a 500.000,00 se revisó el trámite de caja chica	<b>Dirección Ejecutiva</b>	<b>10/11/2015</b>

bien agilizar el procedimiento de reintegro.	para hacerlo más ágil y oportuno		
<b>2. Información financiera:</b> no se encuentra al día, con la tecnología actual debería estar en línea y registrar la información donde se genera.	A más tardar el 5 de cada mes se les enviara el cierre presupuestario para conciliación con cada filial.	<b>Dirección y Encargada de Presupuesto</b>	<b>05/12/2015</b>
<b>3. Artículo 17 del Reglamento:</b> <i>El Tesorero de la Filial tendrá las siguientes funciones específicas:</i> a) Custodiar y administrar junto con el (la) Presidente, los fondos que le provea la Junta Directiva del Colegio. En las condiciones actuales este artículo es letra muerta.	Por ley le compete a la junta directiva.	<b>Junta Directiva</b>	<b>ejecutado</b>
<b>4. Financiamiento de actividades sociales mediante el cobro del 50% del costo a los colegiados y colegiadas:</b> se propone disminuir al menos a un 25% o eliminarlo del todo. El afiliado no siente que obtiene beneficio alguno con esta política (considerar situación socioeconómica de la Región Brunca).	Para tener mayor participación de colegiados en las diferentes actividades y no dejar de percibir del todo parte de los egresos actualmente se autorizó cobrar 5.000,00 para colegiados y 8.000 o 10.000 para acompañante.	<b>Administración</b>	<b>ejecutado</b>
<b>5. Actividades centralizadas:</b> por motivo de la baja participación en las mismas, se solicita valorar la posibilidad de destinar los fondos correspondientes para realizar actividades a nivel regional, para así lograr una mayor cantidad de participantes. El viaje no deja de ser cansado, tanto de ida como de regreso.	Para el próximo presupuesto se dividirá nuevamente el presupuesto por filiales y así cada una lo organiza de acuerdo a las necesidades de la zona.	<b>Administración</b>	<b>Julio 2016</b>
<b>6. Local de la sede:</b> se solicita considerar la posibilidad de alquilar un local más amplio, con	La junta directiva está trabajando en los proyectos que se	<b>Junta Directiva</b>	<b>Enero 2016</b>

un salón apropiado para la realización de eventos de capacitación. A futuro, valorar la posibilidad de construir un local propio con las condiciones idóneas.	realizaran a mediano y largo plazo, dentro del cual se incluye el tema de oficinas de filiales.		
<b>7. Almuerzo en actividades de desarrollo profesional:</b> los afiliados prefieren que se brinde almuerzo en las actividades de capacitación, no así los refrigerios, lo que no obsta para que se valore la posibilidad de que se otorguen ambos tiempos de alimentación.	Se están realizando los cálculos para determinar el incremento que se debe considerar en esta partida.	<b>Administración y Desarrollo Profesional</b>	<b>Proceso Enero 2016</b>
<b>8. Convenios con diferentes profesionales:</b> a nivel de filial se recopila la información, se envía y se tarda demasiado en resolver al respecto (más de tres meses). En este apartado es importante resaltar lo relacionado con el servicio de Nutricionista; se generó expectativas en los afiliados, quienes constantemente preguntan.	En el caso de los convenios ya se giraron instrucciones para que se dé mayor agilidad.  Con respecto a la nutricionista inicia en enero 2016	<b>Servicio al Colegiado y capital humano</b>	<b>12/11/2015</b>
<b>9. Junta Directiva:</b> Promover un mayor acercamiento con los Consejos Directivos y Filiales. Que no solamente los Consejos Directivos viajen a San José, sino que la Junta Directiva se desplace a las diferentes regiones.	La junta directiva trabajara en la planeación de visitas a las filiales, además de fomentar reuniones en la Sede más seguido, se realizarán dos incorporaciones por Filial.	<b>Junta Directiva</b>	<b>junio 2016</b>
<b>10. Boleta de cobro:</b> varios afiliados y afiliados han expresado el malestar que les genera tener que remitir la boleta de cobro en caso de que no se participe en actividad de desarrollo profesional, una vez confirmada la participación. La molestia no es por tener que	Ya se corrigió la boleta la próxima semana se estará dando a conocer a todos.	<b>Desarrollo profesional y Mercadeo.</b>	<b>Noviembre 2015</b>

realizar el pago, sino por tener que completar el documento como tal; se sugiere que sea un documento de inscripción con la nota inserta.			
<b>11. Semana del Colegiado:</b> retomar la práctica de celebrar actividades regionalmente y no de manera centralizada, para fomentar la participación de mayor cantidad de afiliados y afiliadas, además de reforzar el sentido de pertenencia al Colegio.	Para el próximo presupuesto se dividirá nuevamente el presupuesto por filiales y así cada una lo organiza de acuerdo a las necesidades de la zona.	<b>DE</b>	<b>Julio 2016</b>
<b>12. Oficina en región Sur-Sur:</b> para acercar los servicios del Colegio a los afiliados y afiliadas.	El estudio técnico está elaborado falta aprobación de la junta directiva	<b>Administración y Junta Directiva</b>	<b>Marzo 2016</b>
<b>13. Desprecio e irrespeto a colegiados y colegiadas de sedes regionales:</b> algunos integrantes de Junta Directiva y de nivel de Jefatura se presentan a actividades oficiales y protocolarias que se realizan en las regiones con pantalones de mezclilla y camisetas, dando a entender con ello que somos colegiados “de segunda”.	Se conoció el tema, esta Junta está segura que no se repetirá por un asunto de presentación y protocolo.	<b>Administración y Junta Directiva</b>	<b>ejecutado</b>
<b>14. Gestión ambiental:</b> autoriza que la Gestión Ambiental sea considerada como tema para actividades de desarrollo profesional.	Este tema se impartió en octubre, ya se los solicito a las administradoras que envíen sus recomendaciones	<b>Desarrollo profesional</b>	<b>ejecutado</b>

Adicionalmente, se estima conveniente proponer que coordinen actividades dirigidas a promover las siguientes actividades:

1. Realización de Congresos Regionales y no únicamente en la Sede Central.

2. Proyecto de construcción de un centro de recreación para uso de los colegiados de todo el país en alguna zona costera, preferentemente en el Pacífico Sur.
3. Promover actividades deportivas interregionales y de otro tipo que promuevan la integración entre las filiales.
4. Incentivar la realización de actividades de proyección social, cultural y de imagen del Colegio en las Filiales.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Lorena Núñez y Ramón Francisco Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

\*\*\*\*\*

**Sin más asuntos que se tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos del veintiuno de enero de dos mil dieciséis.**

**Lic. Marvin Porras Mora**  
**Presidente**

**Lic. Luis Fernando Vargas Mora, MBA**  
**Secretario**